



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 510 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 1.º SEP 2015

Pres

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2424-2015-ORAJ sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del año cuatro del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 122-2014-GGR-GR PUNO de fecha 27 de febrero del 2014, con un presupuesto total de S/. 3'841,797.70 Nuevos Soles;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 859-2014-GGR-GR PUNO de fecha 03 de octubre del 2015, se aprueba el Expediente Técnico del Presupuesto Adicional N° 01, del ejercicio 2014, del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO, por el monto de S/. 1'128,696.84;

Que, mediante Informe N° 130-2015-GRP-PRADERA/PIP-VACUNO-181218-PY.PROLECHE/R-JGU de fecha 31 de agosto del 2015, el responsable del Proyecto PROLECHE concluye que "... la modificación del presupuesto analítico del expediente técnico adicional N° 01 del Proyecto ... es necesaria para la culminación de la ejecución de las metas propuestas y para proceder a la liquidación técnico financiera respectiva y el consecuente cierre del proyecto." Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PPTO. EXPD. TÉCNICO ADICIONAL N° 01	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01 MODIFICADO
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	4,698.33	75,773.54	80,471.87
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	1'010,152.78	-118,872.22	891,280.56
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DESERVICIOS	60,521.06	27,496.44	88,017.50
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	3,441.67	9,308.33	12,750.00
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	953.00	-297.00	656.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9,430.00	6,590.91	16,020.91

Que, en el Oficio N° 252-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyL del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos el Gerente General Regional derivó el expediente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 510 -2015-GGR-GR PUNO

16 SEP 2015

PUNO,

Acondicionamiento Territorial para "conocimiento y acción correspondiente previo análisis", la mencionada Gerencia devolvió el expediente para "Su aprobación cuenta con conformidad de la ORSy LP.", y

Estando al Informe N° 009-2015-GRP-ORSyLP-CRVB (elevado con Oficio N° 252-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 130-2015-GRP-PRADERA/PIP-VACUNO-181218-PY.PROLECHE/R-JGU del responsable del Proyecto PROLECHE, Oficio N° 188-2015-GR-PUNO/PE-PRADERA I/D.E. del Director Ejecutivo del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino PRADERA I, y Oficio N° 416-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP Informe N° 130-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

R



[Handwritten Signature]

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL